



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 25-MARZO-
2024**

**EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 25-MARZO-2024**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 18-03-24 y la Sesión Extraordinaria y Urgente de 19-03-24).

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de acometida de agua definitiva, en C/ Bielorrusia, 16, c/v Eslovenia, 51.
- Licencia de obras de alimentación eléctrica, para suministrar energía LAT 45KV ALARCOS-ALMAGRO, REGLAMENTACIÓN AP. 13, 22, 70, 95.
- Licencia de obras para canalización eléctrica, mejora de suministro en varias parcelas, Polígonos 116 y 209.
- Denegar Licencia de canalización eléctrica, suministro eléctrico en Ctra. de Fuensanta, para proyecto de adecuación de reforma integral CT13CCJ8.
- Licencia de obras para canalización eléctrica, en C/ Mediterráneo, 4, para dar suministro en Avda. Luis Jesús Garrido, 3.
- Autorización para la instalación de Placa de Vado Permanente, en C/ Adelfa, 18.
- Licencia de funcionamiento para farmacia, en Avda. de Valdepeñas, 19.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 25-MARZO-
2024**

- Licencia de actividad y Licencia de obras para ampliación de Bar-Restaurante, en Camino de los Mártires, 7.
- Licencia de actividad para instalación de un punto de recarga eléctrico, en Ctra. N-430, km 304,4, ES 12593.
- Licencia de actividad para instalación solar fotovoltaica, Parcela 1, Polígono 55.
- Denegar Licencia para reforma y adecuación de nave, en Ronda de la Mata, 39.
- Licencia de obras y actividad para adaptación de local existente, con destino a Clínica Sanitaria Ambulatoria, en C/ Ciruela, 1.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Villahermosa, 28 y 30.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Gregorio Marañón, 8.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en C/ Adolfo Suárez, 8.
- Licencia para reparación de tramo de tubería, en acometida existente de alcantarillado, en C/ Virgen de Fátima, 14.
- Licencia de obras para reforma de local, en Paseo Carlos Eraña, 4A.
- Licencia para demolición parcial y adaptación de nave existente, para Centro de Culto, en C/ Ramón Froilaz, 4.
- Licencia de obras para apertura de acera por avería, en C/ Toledo, 63.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Centauro, 4.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Baleares, 12.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Paseo Carlos Eraña, 31.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Tetuán, 32.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Ronda de Ciruela, 14.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 25-MARZO-
2024**

- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Calatrava, 31.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Alarcos, 11.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ San Urbano, 18.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Avda. de Europa, 45.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Guadalmez, c/v Cigüela.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Morería, 1.
- Estimar Recurso de Reposición para Licencia de actividad, instalación de Garaje, en C/ Esperanza, 26-28.

- **Aprobación de propuesta de Acción Social** relativa al abono de las Ayudas Individualizadas no Periódicas, por importe total de 6.400 €.

- **Aprobación de propuesta de la Concejalía de Igualdad** relativa a la adjudicación de PROYECTOS SELECCIONADOS EN MATERIA DE IGUALDAD, presentados dentro de la convocatoria realizada por la Concejalía de Igualdad para el año 2024.

- **Aprobación de propuestas de Compras** relativas a:

- Adjudicación del contrato menor, para la contratación de un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, con una duración de UN MES, del 01 de abril al 01 de mayo de 2.024, solicitado por la Concejalía de Personal, a la Empresa MAPFRE, por importe de 6.368,64 € (IVA incluido), al ser la única oferta presentada, aceptando los requisitos exigidos.

- Adjudicar la contratación de un SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE COMUNICACIONES DE ASAMBLEAS DE BARRIOS 2024, en Ciudad Real y Pedanías, solicitado por la Concejalía de Participación

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 25-MARZO-
2024**

Ciudadana, a la Empresa DOLOGO PUBLICIDAD, por importe de 6.050,00 € (IVA incluido), siendo la oferta presentada más económica, y que se ajusta a los requisitos solicitados.

- Adjudicar la contratación para el ALQUILER MONTAJE Y DESMONTAJE DE 20 UNIDADES DE JAIMAS/CARPA PARA FERIA ASOCIACIONISMO de Ciudad Real 2024, solicitado por la Concejalía de Participación Ciudadana, a la Empresa ALUCISOL S.L., por importe de 5.340,00 € (IVA incluido), siendo la oferta presentada más económica, y que se ajusta a los requisitos solicitados.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de la Concesión Demanial de la INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE QUIOSCOS DE HELADOS. Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Bases Administrativas.

- Devolución de aval, por importe de 17.267,45 €, a PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra ADAPTACIÓN DEL COLEGIO CIUDAD JARDÍN PARA UNIVERSIDAD POPULAR, que fueron depositados en la Caja del Ayuntamiento de Ciudad Real el día 23 de febrero de 2021.

- Ampliación del plazo de ejecución de las obras de REHABILITACIÓN DEL APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALLE SEVERO OCHOA de Ciudad Real, en 3 SEMANAS, solicitada por DECENNIAL, S.L., adjudicataria de las citadas obras por acuerdo de la J.G.L. de 13 de Noviembre de 2.023, habiéndose iniciado las obras según acta de comprobación del replanteo el 8 de enero de 2024, quedando fijado el plazo máximo de terminación de las obras el 29 de marzo de 2024.

- Acta de reunión de la mesa de contratación, concesión Demanial, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la utilización privativa del dominio público local, mediante LA INSTALACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS CON ENERGÍA ELÉCTRICA. Se aprueba la clasificación de ofertas conforme al Acta.

-Aprobación de propuesta de la Juventud relativa a la PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, CULTURALES Y LÚDICAS DESTINADAS AL COLECTIVO JUVENIL, para los meses de abril a junio de 2024, según programación, por un importe de 4.800,00 €.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 25-MARZO-
2024**

-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad relativas a:

- Autorizar Resolución de expedientes sancionadores (1) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Terrazas...).

-Aprobación de propuesta de Mercado relativa a la adjudicación de SIETE Autorizaciones de Venta Ambulante, en el Mercadillo de la Granja de Ciudad Real, puestos de trabajo números 021, 025, 031, 047, 049, 081 y CN009

-Aprobación de propuesta de Cultura relativa al Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y la Fundación LA CAIXA, para la presentación de la EXPOSICIÓN LEONARDO DA VINCI. ARTE EN LA CALLE. OBSERVA, CUESTIONA, EXPERIMENTA, ACTIVIDAD ITINERANTE, producida por la Fundación La Caixa, de carácter cultural, cuyo contenido se instalará en los Jardines del Torreón (Paseo Pablo Picasso) de Ciudad Real. Se faculta al Alcalde-Presidente para la firma del citado convenio.

-Aprobación de propuesta de Personal relativa a la autorización de provisión temporal, en Régimen de Comisión de Servicios de puesto de trabajo en la JCCM, a funcionaria municipal, titular de puesto de trabajo número 472.

-Aprobación de propuesta de Protocolo relativa a la concesión de la Medalla de la Corporación Municipal, a la HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN Y DE LAS AGUAS, por el 425 Aniversario de su fundación.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2024/10221

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 25-MARZO-
2024**

-Aprobación de propuesta del Concejal de Hacienda relativa a la CUENTA DE RECAUDACIÓN, correspondiente al ejercicio del 2023, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal.

-Aprobación de propuesta de Alcaldía relativa a cesar al actual Gerente Accidental del Patronato Municipal de Deportes, a D. Francisco Javier Laguna Fernández, con efectos desde el día 1 de abril de 2024.

Nombrar a D. Antonio Barragán Ruiz de los Paños, como DIRECTOR GERENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES de Ciudad Real, con efectos desde el día 1 de abril de 2024, dado que es el más idóneo, adecuado y apropiado de entre los candidatos.

-Aprobación de propuestas de Planeamiento y Oficina de Supervisión de Proyectos relativas a:

- Aprobación definitiva del Estudio Detalle, en la manzana comprendida entre Calle Libertad, Calle cañas y Calle Adolfo Suárez.
- Aprobación definitiva del Estudio Detalle, de modificación de alineación den Calle Gregorio Marañón, 8.
- Al concluir los trámites necesarios, se propone aprobar el Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real, Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), mediante el Programa Operativo Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, a través de la Línea de Actuación, LA2-PLAN DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD URBANA Y SOSTENIBLE DE CIUDAD REAL, del Objetivo Específico OE: 4.5.1. (EDUSI).

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 6



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 25-MARZO-
2024**

- Expediente de contratación sobre modificación del contrato de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO del Ayuntamiento de Ciudad Real, en el sentido de incorporar a las prestaciones del contratista la nueva superficie, PLAZA DE LAS VIÑAS Y CALLE DINAMARCA, debiendo asumir las prestaciones objeto del contrato por la empresa adjudicataria INDITEC, S.A. Se aprueba el presupuesto de las nuevas prestaciones de las recientes incorporaciones y se prescinde del trámite de audiencia al interesado al recogerse en el propio pliego que la ampliación de nuevos aparatos por el Ayuntamiento será obligatorio para el contratista.

- Expediente de contratación sobre modificación del contrato de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO del Ayuntamiento de Ciudad Real, consistente en la ampliación del contrato por incorporación de nueva superficie, PLAZA PILARICA, que supone un incremento de 642,78 € anuales (IVA incluido), debiendo asumir las prestaciones objeto del contrato por la empresa adjudicataria INDITEC, S.A. Se aprueba el presupuesto de las nuevas prestaciones de las recientes incorporaciones y se prescinde del trámite de audiencia al interesado al recogerse en el propio pliego que la ampliación de nuevos aparatos por el Ayuntamiento será obligatorio para el contratista.

-Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Licencia para instalación de Carpa temporal, para actividad comercial en el exterior de tienda de bricolaje, en C/ Membrilla, 21.

- Licencia de obras para instalación de postes de telecomunicaciones, en Polígono 17, Parcela 34 (Camino de la Torre), Ctra. de Carrión, 12, Polígono 19, Parcela 12 y ER Extrarradio 43(B) Polígono 18, Parcela 113, (PLAN ÚNICO 21- FONDOS EUROPEOS), del término municipal de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.